

Acerca de un debate económico útil

Alexis Guardia B.* 20 de Septiembre del 2006

La discusión del presupuesto del 2007 parece entrar en sus cauces normales. A comienzo de octubre el Ejecutivo, a través de las autoridades de Hacienda, presentará al Congreso sus prioridades, el nivel de gasto y esperamos una visión estratégica en la cual se inserta este presupuesto.

Cabe observar sin embargo, que la discusión previa a la actual etapa particularmente sobre ¿qué hacer con la bonanza del cobre? fue muy útil y aleccionadora. En efecto, cuando en el horizonte se comenzó a perfilar la idea de que “Expansiva quería un presupuesto poco expansivo” se abrió un interesante debate frente al nivel y uso de la holgura que abrió el aumento del precio del cobre.

Una vez estimados los ingresos estructurales, y que a diferencia de los ingresos transitorios, si se pueden gastar en el presupuesto del 2007, la discusión giró en torno a cómo gastar esta holgura. Recordemos que estos ingresos más permanentes provienen: del significativo aumento de los precios del cobre de largo plazo, del crecimiento del PIB tendencial y finalmente de los intereses generados por la acumulación de activos financieros del fisco. Así, las primeras estimaciones de la mayor disponibilidad de recursos estuvieron en torno a los 2000 millones de dólares, es decir 1,5% del PIB estimado para el presente año, cifra que no considera el ajuste de los costos de producción permanente del cobre. Cifra además que en las actuales circunstancias, es decir, para una economía en vías de enfriamiento, garantiza en parte un crecimiento futuro más elevado.

Como es sabido la Comisión Económica Social del PDC planteó aprovechar estas holguras para privilegiar las tareas de la equidad y el desarrollo productivo. También la Comisión de Economistas Socialistas propuso aprovechar esta oportunidad para levantar los temas estratégicos de la economía chilena (energía, educación, competitividad) y corregir las exclusiones que aún subsisten, como elementos ordenadores del destino de estos nuevos recursos. Ciertamente, la Comisión del PDC tuvo más suerte que la de los socialistas pues ellos fueron escuchados por su dirección política lo que permitió llevar estos temas a la agenda pública. La derecha, como siempre creyéndose ya en un país desarrollado, propuso aprovechar las circunstancias que ofrecía el precio del cobre para disminuir los impuestos, particularmente el de timbres y estampillas que afectan las transacciones financieras, y reducir el impuesto a las ganancias de capitales.

La discusión sobre las holguras fiscales naturalmente se hace en un contexto donde dado el nivel de necesidades existentes se crean muchas expectativas. Sin embargo, en 16 años de gobiernos concertacionistas la economía chilena ha generado una madurez apropiada para hacerle frente. En efecto, casi todas las proposiciones económicas originadas en la Concertación con el fin de aprovechar las holguras y acrecentar el gasto fiscal se hicieron respetando la regla fiscal existente y ahorrando los excedentes creados por la nueva situación.

Todas tienen especial cuidado de cautelar el impacto eventual en el tipo de cambio y dar preferencia a los gastos de inversión, sin abandonar lo social, a fin de sembrar para el desarrollo productivo futuro. Naturalmente hay énfasis diferentes en cuanto a apoyar la capitalización de las Pymes o aumentar la dotación de infraestructura en salud y educación. Como se puede ver no se trata de una discusión por aumentar en uno o dos dígitos el gasto fiscal, como algunos han querido reducirlos y tampoco estas proposiciones son cautivas de ningún populismo.

Un segundo elemento importante que se deriva de la discusión que antecedió la presentación del presupuesto del 2007, es que es posible constatar que la actual regla fiscal ha perdido su eficacia respecto al objetivo que se planteó y que la disciplina fiscal se puede lograr entre otras cosas, por otras reglas. En efecto, el criterio ordenador de la macroeconomía de la administración Lagos fue establecer una regla fiscal creíble que permitiera ganarse la confianza del mundo financiero internacional para lo cual debería ir reduciendo el endeudamiento público y con ello mantener un bajo “*spread* de riesgo soberano” y así permitir que las grandes empresas chilenas tuviesen un crédito internacional barato.

Se puede estar de acuerdo o no con esta orientación, pero el hecho es que el objetivo se logró y actualmente Chile tiene el más bajo riesgo soberano de la región (84 puntos base versus 318 de Argentina). Pero en esta política la deuda pública desapareció y hoy Chile es país acreedor, no tiene sentido continuar con una regla fiscal tan rígida y habrá que buscar alternativas a esta regla y replantearse el tema de la disciplina fiscal en el nuevo contexto. No hay piloto automático en el mundo globalizado de hoy.

La economía va a lograr acumular ahorros a fines del 2006 en torno de los 20.000 millones de dólares. Si todo se pusiera en bonos del Tesoro Americano, tendríamos un flujo anual de mil millones de dólares todos los años sin tocar el capital. Tendremos a futuro, a lo menos en los próximos 2 o 3 años, pues al parecer los precios del cobre seguirán siendo altos, una discusión permanente sobre cómo usar lo mejor posible estos recursos. Una buena oportunidad entonces para tener una mirada estratégica sobre el desarrollo económico chileno.

Alexis Guardia B. Economista.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o

editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 